FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		**TRANSPORTES T.M.C**	**Numero de Contrato / Orden de Servicio**	CAST-001

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR
Objeto
SERVICIO DE TRANSPORTE DE LIQUIDOS E HIDROCARBUROS PARA ECOPETROL S.A.
Descripción General de Actividades
TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS LIQUIDOS CON TRACTO CAMION CISTERNA PARA PRUEBAS CORTA DESDE EL POZO TINAMU – SERVICIO POR LLAMADO
Tiempo de Ejecución
31 DE MARZO DE 2023
Fecha Estimada de Inicio
15/03/2023
Ubicación de los Trabajos
Castilla La Nueva

Canales de Atención del Contratista	**Profesional de Gestión Contractual**	**Líder Técnico**
YAMID JULIAN BELTRAN MONTILLA Gerente@transportestmc.co 3045916602	JULIO CESAR ANGARITA GONZALEZ	FERNANDO PEÑATA

“La información acá publicada, fue suministrada por **TRANSPORTES T.M.C** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **TRANSPORTES T.M.C** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	**Unidad de Medida**	**Total**	**Empresa**	**Local**	**Especificaciones Técnicas / Observaciones**	**Empresa**	**NIT**	**Municipio Empresa**	**Observaciones**
Servicio Transporte de hidrocarburos en tractocamión cisterna	Unidad	4	1	3	Especificaciones técnicas para creación y habilitación de vehículo y tráiler por Ecopetrol • Modelo superior a 2008, si es menor a 2008 debe estar repotenciado. Cabezote: • Tarjeta Propiedad • Soat • Tecnomecanica • Póliza Individual • póliza Hidrocarburos • Luz Negra quinta rueda • Certificados GPS • Ficha técnica Cabezote Tráiler: • Tarjeta Propiedad • póliza Individual • certificado líneas de vida • espesores • tablas de aforo • hidrostática (1 año y 5 años) • luz negra King pin • Ficha técnica del Tráiler Especificaciones técnicas para creación y habilitación de Conductores por Ecopetrol • Hoja de vida • Cedula • licencia • exámenes médicos Ocupacionales • Examen de Alcohol y drogas • Curso de sustancias • Certificados laborales por empresa, deben decir mínimo 3 años (transportes de hidrocarburos y manejo	N/A N/A	0 0	N/A N/A	N/A N/A
					vehículo tractocamión) • No tener comparendos • No tener Antecedentes Penales				
CONDICIONES COMERCIALES									

“La información acá publicada, fue suministrada por **TRANSPORTES T.M.C** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **TRANSPORTES T.M.C** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Condiciones de pago	15
Lugar de Radicación de Facturas	Correo electrónico director.facturacion@transportestmc.co Celular 304 523 40 42
Proceso de Radicación	• Se deben enviar las guias de transporte por los siguientes medios: Correo electrónico director.facturacion@transportestmc.co Celular 304 523 40 42
Contacto para Facturación	director.facturacion@transportestmc.co Celular 304 523 40 42 ELIANA LAZO PERDOMO
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	10/03/2023
Hora Límite de Recibo de Propuestas	18:00:00
Entrega de Propuestas	Gerente@transportestmc.co
Contacto para Entrega de Propuestas	Yamid Julian beltran montilla Gerente@transportestmc.co
OBSERVACIONES	

“La información acá publicada, fue suministrada por **TRANSPORTES T.M.C** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **TRANSPORTES T.M.C** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

- La oferta está dirigida a personas naturales o jurídicas domiciliadas en el municipio de castilla la nueva, propietarios de vehículos tipo tractocamión con tráiler cisterna
- TRANSPORTES TMC es una empresa de transporte que cumple con todos los requisitos para el transporte de hidrocarburos a nivela nacional, por ende, no se requiere documentación de habilitación, pólizas, planes de contingencia o de más documentación propia de una empresa de transporte, solo se requieren vehículos y conductores que cumplan con las especificaciones técnicas descritas.
- El oferente deberá demostrar ser propietario de vehículo mediante la tarjeta de propiedad y deberá demostrar que su domicilio es el municipio de castilla la nueva
- El servicio se debe cotizar tarifa por galón transportado en la ruta TINAMÚ – CASTILLA

SERVICIO RUTA TARIFA/ GALON
TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS TINAMÚ - CASTILLA $ - El oferente deberá ofertar los vehículos disponibles para atender la operación que cumplan con las especificaciones técnicas descritas
- Las fechas mencionadas están sujetas a cambios sin previo aviso pues dependen del desarrollo de la producción del campo y por ende pueden variar.

“La información acá publicada, fue suministrada por **TRANSPORTES T.M.C** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **TRANSPORTES T.M.C** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”